



EUROPEAN UNION



CONSEIL DE L'EUROPE



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

supported by:



CNCS CENTRO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD REPÚBLICA DOMINICANA

apoyado por:

Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias contra la Ciberdelincuencia para la Comunidad del Caribe

**Hotel Crowne Plaza
Santo Domingo, República Dominicana
12 - 14 junio 2019**

El Consejo de Europa, a través del Proyecto Acción Global contra la Ciberdelincuencia Extendido (GLACY+), cofinanciado por la Unión Europea, organizó, con el apoyo del Gobierno Dominicano y la Agencia de Implementación de Crimen y Seguridad de CARICOM (CARICOM IMPACS), la conferencia regional para los países de la Comunidad del Caribe, orientada a facilitar el desarrollo de políticas y estrategias específicas contra la ciberdelincuencia.

Esta conferencia está compuesta por funcionarios involucrados en el desarrollo y reforma de políticas nacionales, estrategias y legislación en materia de tecnologías de la información en 28 países de la region del Caribe como es Antigua y Barbuda, Anguila, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermuda, Cuba, Curazao, Colombia, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, México, Montserrat, Puerto Rico, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Saint Martin, Surinam, Trinidad y Tobago y República Dominicana.

Antecedentes y justificación

Los delitos relacionados con las computadoras han crecido rápidamente tanto en número como en sofisticación, afectando a individuos, instituciones, organizaciones y estados. La naturaleza transfronteriza e intersectorial y las implicaciones evidenciales de los delitos cibernéticos son importantes desafíos transversales no solo para la justicia penal sino también para los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. Las estrategias y políticas efectivas

y coherentes sobre la ciberdelincuencia y la ciberseguridad son, por lo tanto, cruciales para garantizar una respuesta coherente y global que involucre a todas las partes interesadas.

La gran problemática de la ciberdelincuencia es que no existe una solución única para combatir este flagelo. Es por esta razón que las políticas o estrategias sobre ciberdelito deben contemplar al menos elementos tales como: (i) contar con una legislación interna robusta; (ii) capacidades institucionales para la investigación efectiva; y (iii) cooperación pública/privada e internacional, entre otros.

El enfoque del Consejo de Europa se basa en la [Convención de Budapest sobre la Ciberdelincuencia](#) que proporciona una guía para cualquier país pueda desarrollar su legislación penal sobre los delitos cibernéticos y pruebas digitales, además de que ofrece a las Partes de este tratado un marco para la cooperación internacional.

La República Dominicana, cuenta desde el 2018 con una Estrategia Nacional de Ciberseguridad que además contiene una Estrategia Complementaria contra los Ciberdelitos. También fue el primer país en América Latina que se adhirió a la Convención de Budapest y es un país prioritario del proyecto sobre Acción Global contra el Ciberdelito ([GLACY+](#)) desde 2016.

En diciembre de 2017, la República Dominicana fue sede del primer Foro Hemisférico de la Cooperación Internacional contra el Delito Cibernético con la participación de todos los países de la región de las Américas. En esa ocasión se acordó que la República Dominicana organizaría un evento de seguimiento específicamente para la región del Caribe.

La región de CARICOM está trabajando actualmente en un único espacio de tecnologías de la información y está buscando como desarrollar, implementar y mantener un marco regional para la ciberdelincuencia de manera armonizada. En este sentido, el Convenio de Budapest, siendo el único instrumento internacional vinculante sobre el delito cibernético en todo el mundo, es el modelo más adecuado para que los países elaboren y/o ajusten su legislación nacional con las normas internacionales. Por lo tanto, la conferencia ofrecerá la oportunidad de compartir informaciones sobre las características de la Convención de Budapest y los procedimientos y ventajas de la adhesión a este tratado.

Resultados previstos

Se espera que la conferencia tenga como resultado propuestas concretas sobre los pasos a seguir en los países participantes de la región respecto a:

- El fortalecimiento o desarrollo de políticas o estrategias nacionales sobre ciberdelincuencia;
- El fortalecimiento o desarrollo de legislación penal nacional sobre ciberdelito y pruebas electrónicas;
- Sentar las bases para una cooperación internacional más eficiente, incluida la opción de adhesión al Convenio de Budapest; y
- El fortalecimiento de las capacidades de justicia penal en materia de ciberdelito y evidencia electrónica.

La Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias contra la Ciberdelincuencia para la Comunidad del Caribe tendrá lugar en el Hotel Crowne Plaza de Santo Domingo entre los días 12 y 14 de Junio de 2019.

Los representantes de los medios de comunicación están invitados a asistir a la sesión de apertura y a la rueda de prensa, el miércoles 12 de junio, desde las 9h00 hasta las 10h00.

Contactos

En el Consejo de Europa:

Manuel ALMEIDA PEREIRA
Project Manager
Oficina de Lucha contra la Ciberdelincuencia
(C-PROC) del Consejo de Europa
Bucarest, Romania
Tel: +40 21 201 78 32
Movil: +40 799 875 216
Email Manuel.PEREIRA@coe.int

En la Republica Dominicana:

Claudio PEGUERO
General de Brigada
Director de Planeamiento, Desarrollo y
Cooperación Internacional
Policía Nacional
Tel: +1(809) 390 0003
Email: cpeguero@policianacional.gob.do